A LA ATENCIÓN DE LOS PADRES DE LOS ALUMNOS QUE HACEN USO DEL COMEDOR ESCOLAR

Estimados padres:

Nos ponemos en contacto con Vds. para informarles que este curso escolar se ha cambiado el catering encargado de distribuir la comida al centro, el catering que prestará sus servicios este curso se llama: **"S. I. C.".**

La forma de anotar a los niños para el comedor va a cambiar radicalmente.

Les vamos a facilitar un documento donde podrán reflejar los días que sus hijos van a hacer uso del comedor, si algún día de los que Vds. han marcado el alumno/a no hace uso del comedor rogamos nos lo comuniquen a la mayor brevedad posible.

La comida que sea pedida y no sea consumida por el alumno de manera justificada (enfermedad, motivos médicos) será cobrada igualmente a la familia, no se podrán quedar comer los alumnos que se apunten en el mismo día.

Si al comienzo del siguiente mes el pago del recibo del mes anterior no está abonado, el alumno/a no podrá hacer uso del servicio de comedor

Les rogamos que sean muy rigurosos con esta nueva circunstancia para poder tener una buena planificación y no haya problemas en el servicio de comedor, especialmente aquellos alumnos que tengan algún tipo de alergia.

Reciban un cordial saludo.

En Alcorcón a, 13 de mayo de 2025.

✂ Cortar por aquí y entregar en el Centro _____

D./Dña._____Padre/madre/tutor/a del alumno_____

Del curso: _____, quedo enterado/a del contenido de la presente circular.

Fdo: Padre/madre/tutor/a legal del alumno/